

PROPUESTA FORMULADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE D. JUAN JESÚS GONZÁLEZ PRIM COMO CONSEJERO DOMINICAL

I. ANTECEDENTES Y OBJETO DEL INFORME:

La Junta General de accionistas de Prim, S.A., en su sesión de 30 de octubre de 2020, nombró Consejero Dominical a D. Ignacio Prim Martínez por plazo de 4 años, es decir, hasta el 30 de octubre de 2024.

En su reunión de 28 de abril de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad, aceptó la dimisión de D. Ignacio Prim Martínez a su cargo de Consejero Dominical nombró, por cooptación, a D. Juan Jesús González Prim, Consejero Dominical para cubrir la vacante hasta la fecha de la próxima Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Dicha propuesta de nombramiento fue informada favorablemente por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y ESG que emitió su informe el 25 de abril de 2023 y por el propio Consejo de Administración mediante informe que fue aprobado en su reunión de 28 de abril de 2023.

El objeto de este informe es proponer a la próxima Junta General de Accionistas la ratificación del nombramiento de D. Juan Jesús González Prim como Consejero Dominical de la Sociedad para el que fue designado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 28 de abril de 2023.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y ESG ha emitido su informe favorable a dicha propuesta de ratificación el 18 de mayo de 2023.

II. SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE DON JUAN JESÚS GONZÁLEZ PRIM COMO CONSEJERO DOMINICAL:

Para formular la presente propuesta de ratificación del nombramiento de D. Juan Jesús González Prim, el Consejo de Administración ha seguido el procedimiento establecido por la Ley de Sociedades de Capital, los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo de Administración y la Política de Diversidad en la Composición del Consejo de Administración y de Selección de sus Miembros aprobada por el Consejo de Administración el 24 de febrero de 2022.

Con fecha de 26 de abril de 2023, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y ESG emitió informe favorable sobre dicha propuesta de nombramiento concluyendo en el mismo que el candidato reúne las condiciones subjetivas, competencias, experiencia, conocimientos, profesionalidad, idoneidad, independencia de criterio, cualidades y capacidades para el ejercicio del cargo de Consejero Dominical de la Sociedad.

1. Disposiciones aplicables:

Nombramiento:

Conforme a lo dispuesto en los apartados 4 y 5 del Art. 529 decies de la vigente Ley de Sociedad de Capital y en el Art 25 de los Estatutos Sociales:

- (i) La propuesta del nombramiento de D. Juan Jesús González Prim como Consejero Dominical de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración.
- (ii) Dicha propuesta de nombramiento debe ir precedida de un informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y ESG de la Sociedad y debe ir acompañada de un informe justificativo del propio Consejo de Administración en el que se valore la competencia, experiencias y méritos del candidato propuesto.

Cooptación:

Arts. 244 y 529 decies, apartados 1 y 2 de la Ley de Sociedades de Capital,

Condiciones subjetivas del Candidato:

Art. 212 de la Ley de Sociedades de Capital, Arts. 25 a 31 de los Estatutos Sociales y Arts. 3 a 5bis del Reglamento del Consejo.

2. Examen de la concurrencia de requisitos legales y estatutarios y evaluación de las competencias, conocimientos y experiencia del candidato:

Con base al informe emitido el 26 de abril de 2023 por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y ESG, cuyo contenido fue asumido íntegramente por el Consejo, el Consejo ha podido verificar que concurren en el candidato los requisitos legales y estatutarios para el ejercicio del cargo y que el candidato ostenta, asimismo, las competencias y experiencia necesarios para el desempeño de sus funciones en el Consejo de Administración de la Sociedad como Consejero Dominical.

III. PROPUESTA DE RATIFICACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

En virtud de lo que precede, el Consejo proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que ratifique el nombramiento de D. Juan Jesús González Prim como Consejero Dominical, cargo para el que fue nombrado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 28 de abril de 2023 para cubrir la vacante derivada de la dimisión de D. Ignacio Prim Martínez a dicho cargo.

Valencia, a 23 de mayo de 2023

El Consejo de Administración